

Anexo V. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

1. Descripción de la Evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos con Enfoque Social del Programa Servicio Estatal del Empleo 2018			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):		07/06/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):		08/08/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre: Lic. Olga Verónica García Reyes		Unidad administrativa: Jefa Departamento de Competitividad y Productividad Laboral	
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo de la evaluación de procesos es realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa del Servicio Estatal del Empleo, con la finalidad de identificar fortalezas y debilidades, así como hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras en la ejecución de los procesos y la interrelación entre actores e instancias involucradas en la implementación del Pp.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la gestión operativa del Pp mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo; 2. Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Pp, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo; 3. Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del propósito del Pp; 4. Analizar los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones anteriores y si estos persisten o se han modificado; 5. Identificar las principales fortalezas y debilidades para generar recomendaciones orientadas a la instrumentación de mejoras en la ejecución de los procesos y la interrelación entre actores e instancias involucradas en su implementación; 6. Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Pp pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo. 			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:			
Cuestionarios	<input checked="" type="checkbox"/>	Entrevistas	<input checked="" type="checkbox"/>
		Formatos	<input checked="" type="checkbox"/>
		Otros (especifique)	<input type="checkbox"/>
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete efectuado por el equipo evaluador con base en las fuentes de información la dependencia ejecutora del Pp.			
2. Principales hallazgos de la evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:			
I. Descripción del Programa			
<ul style="list-style-type: none"> • El Pp es uno de los programas sociales de mayor relevancia, pues atiende los objetivos y prioridades nacionales y estatales de impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva. • Se carece de un diagnóstico propio del Pp a nivel estatal, que aporte elementos para la justificación empírica tales como estadísticas, estudios, resultados de encuestas, censos, registros entre otros, así como con la justificación teórica que sustente el tipo de intervención gubernamental que el Programa desarrolla, con distintos trabajos de investigación académica e institucional, que contribuyan al análisis de las causas y efectos planteados. • La población objetivo no se encuentra focalizada correctamente, ya que la población atendida superó a la población potencial y objetivo del Pp. • La normatividad federal y estatal que regula el Pp se encuentra sólidamente establecida. • El Programa se encuentra congruentemente alineado a los objetivos de la planeación estratégica nacional, estatal y sectorial. • Los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp C02 Capacitación para el trabajo impartida en bécate, C03 Apoyos de Fomento al autoempleo entregados y C04 Apoyos económicos otorgados a los beneficiarios de movilidad laboral, solo cuentan con una actividad, lo que no se considera congruente a lo que establece la Metodología de Marco Lógico, pues una sola actividad no indica las acciones principales y suficientes se realizan para producir o entregar los componentes. 			

- Los medios de verificación únicamente indican la liga electrónica de la STPS de la federación, y no especifican la ruta que se debe seguir para acceder a la información que permita reproducir el cálculo de los indicadores que se establecen en la MIR.

II. Descripción de los Procesos

- Debido a que el Programa es normado por Reglas de Operación establecidas por Federación, se encontró que los procesos que realiza el Pp para su operación son prácticamente los contemplados en el Modelo General de Procesos.
- Para la operación del Pp se cuenta con el apoyo técnico y la asesoría constante por parte de la federación.
- Se carece de un Manual de Procesos específico del Programa que establezca las acciones que se desarrollan en el ámbito local.
- Los procesos que debe de realizar el Pp para la entrega de apoyos y servicios a sus beneficiarios se encuentran clara y sólidamente establecidas en el las Reglas de Operación que lo norman, así como en lineamientos y manuales que las complementan.
- El Pp cumple con los procesos que se establece en la normatividad que le aplica tanto federal como estatal, sin embargo, existe una desarticulación en los tiempos que marca la federación y el ejecutivo del estado, situación que puede llegar a producir sesgos en los resultados alcanzados por el Pp.
- En cuanto a los trámites que deben de realizar tanto empleadores como buscadores de empleo, se observa que el llenado de los formatos para su registro en el Sistema del Servicio Nacional del Empleo es tardado, por lo que se considera necesario implementar mecanismos y herramientas que permitan agilizar los procesos.
- Se cuenta con un Padrón de Beneficiarios que permite conocer quienes reciben los entregables del Pp, así como el tipo de apoyo y/o servicio que se otorgó a los beneficiarios. Los datos con los que cuenta la lista de beneficiarios, son el nombre, edad, genero, municipio y modalidad del apoyo o servicio que recibe, sin embargo, no cuenta con todos los datos que debe de contener de conformidad normatividad aplicable al Pp. Además, no se encontró un documento que especifique cuáles son los mecanismos para su depuración y actualización.
- El Pp, tiene un alto grado de consolidación operativa, pues alcanza 4.62 de un total de 5 puntos.

III. Valoración y Atributos de los Procesos.

- Existe una adecuada coordinación entre involucrados tanto con la federación como en el estado.
- La estructura operativa y sus recursos financieros con los que opera el Pp, es con base a la suficiencia presupuestal con la que cuenta, sin embargo, como en la mayoría de los programas sociales, los recursos se consideran escasos si se quiere lograr un mayor impacto y resultados.
- Se aplican encuestas de satisfacción a los beneficiarios del Pp, mismas que cada área se encarga del análisis e implementación de medidas correctivas.
- Se cuenta con evidencia de muestras importantes de los resultados que arrojan la aplicación de las encuestas para medir la percepción de sus beneficiarios. Derivado del análisis de dichas muestras, se considera que en general la percepción de los beneficiarios respecto a los apoyos y/o servicios que el Pp otorga es muy buena.
- En cuanto al presupuesto se identificó que el ejercicio de los recursos fue 96% es decir el gasto fue de \$25,902,527.00. En términos generales la mayoría de los recursos se ejercieron en tiempo y forma para la entrega de los apoyos y los servicios del Pp.
- El índice de Costo-Efectividad del programa es de 2.5 lo que se considera rechazable de acuerdo a los términos de referencia. Esto debido a que la focalización de la población objetivo no se realizó de la manera pertinente, pues la población atendida superó a la población objetivo en un 242%, incluso rebasó la población potencial lo que indica que no se realizó una adecuada focalización.

IV. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

- La mayoría de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que se derivaron de evaluaciones anteriores se han atendido oportunamente, sin embargo, la recomendación de contar con una estrategia de cobertura se ha dado en las dos evaluaciones, pese a que este ASM de la primera evaluación se reportó al 100% de cumplimiento. Esta cuestión indica que el ASM no ha sido solventado de manera efectiva.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- El Pp es uno de los programas sociales de mayor relevancia a nivel nacional y estatal.

- El Programa se encuentra alineado a los objetivos de la planeación estratégica nacional, estatal y sectorial.
- La normatividad federal y estatal que regula el Pp se encuentran sólidamente establecida.
- Los procesos que debe de realizar el Pp para la entrega de apoyos y servicios a sus beneficiarios se encuentran clara y sólidamente establecidas en el las Reglas de Operación que lo norman, así como en lineamientos y manuales que las complementan.
- El Pp, tiene un alto grado de consolidación operativa, pues alcanza 4.62 de un total de 5 puntos.
- La promoción y difusión del Servicio Nacional de Empleo que realiza la STPS a nivel nacional beneficia al Pp en la entidad.
- El apoyo técnico y la asesoría que se tiene por parte de la federación y del estado.
- Se cuenta con un Padrón de Beneficiarios que permite conocer quienes reciben los entregables del Pp, así como el tipo de apoyo y/o servicio que se otorga a los beneficiarios.
- Existe una adecuada coordinación entre los actores involucrados tanto con la federación como en el estado.
- Se aplican encuestas de satisfacción a los beneficiarios del Pp, mismas que cada área se encarga del análisis e implementación de medidas correctivas.
- Se cuenta con evidencia de muestras importantes de los resultados que arrojan la aplicación de las encuestas para medir la percepción de sus beneficiarios. Derivado del análisis de dichas muestras, se considera que en general la percepción de los beneficiarios respecto a los apoyos y/o servicios que el Pp otorga es muy buena.
- Se ejerció el 96% del presupuesto asignado, es decir casi la totalidad de los recursos asignados.
- La mayoría de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que se derivaron de evaluaciones anteriores se han atendido oportunamente.

2.2.2 Oportunidades:

- Apoyo técnico de las instancias federales y estatales para fortalecer el diseño, operación y resultados del Pp.
- Reconocimiento a la transparencia, a través de la creciente importancia de esta en las instituciones, lo que generaría más confianza y demanda en la Institución generaría más confianza y demanda en la Institución.
- El auge de la planeación estratégica, basada en la Gestión para Resultados, que permite al Programa encontrar un entorno más fértil para la consecución de sus fines, a través de la mejora periódica.
- Los beneficios que se puedan dar al Pp, con los cambios en las políticas públicas que competan al Pp a nivel federal y estatal.

2.2.3 Debilidades:

- Se carece de un diagnostico propio del Pp a nivel estatal, que aporte elementos para la justificación empírica tales como estadísticas, estudios, resultados de encuestas, censos, registros entre otros, así como con la justificación teórica que sustente el tipo de intervención gubernamental que el Pp desarrolla, contribuyan al análisis de las causas y efectos planteados.
- La población objetivo no se encuentra focalizada correctamente, ya que la población atendida superó a la población potencial y objetivo del Pp.
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Pp no cuenta con lógica vertical, debido a que los componentes C02 Capacitación para el trabajo impartida en bécate, C03 Apoyos de fomento al autoempleo entregados y C04 Apoyos económicos otorgados a los beneficiarios de movilidad laboral, cuentan con una sola actividad, por lo que no se considera que se indiquen las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar los componentes.
- Los medios de verificación únicamente indican la liga electrónica de la STPS de la federación, y no especifican la ruta que se debe seguir para acceder a la información que permita reproducir el cálculo de los indicadores que se establecen en la MIR.
- El Pp cumple con los procesos que se establece en la normatividad que le aplica tanto federal como estatal, sin embargo, existe una desarticulación en los tiempos que marca la federación y el ejecutivo del estado, situación que puede llegar a producir sesgos en los resultados alcanzados por el Pp.
- Se carece de un Manual de Procesos específico del Programa que establezca las acciones que se desarrollan en el ámbito local.
- En cuanto a los trámites que deben de realizar tanto empleadores como buscadores de empleo, se observa que el llenado de los formatos para su registro en el Sistema del Servicio Nacional del Empleo es tardado.

<ul style="list-style-type: none"> • El índice de Costo-Efectividad del programa es de 2.5 lo que se considera rechazable de acuerdo a los términos de referencia. Esto debido a que la focalización de la población objetivo no se realizó de la manera pertinente, pues la población atendida superó a la población objetivo en un 242%, incluso rebasó la población potencial lo que indica que no se realizó una adecuada focalización. • El ASM de contar con una estrategia de cobertura se ha dado en las dos evaluaciones que el Pp ha tenido anteriormente, pese a que este ASM de la primera evaluación se reportó al 100% de cumplimiento. Esta cuestión indica que el ASM no ha sido solventado de manera efectiva.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en las políticas públicas del sector tanto nivel federal como estatal que pudieran afectar al Pp. • Reducción de la eficacia del impacto y la medición del Pp, al no tener bien establecida y focalizada a la población objetivo.
<p>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El Programa opera conforme a los procesos establecidos por la normatividad aplicable, sin embargo, existen áreas de mejora que son importantes de atender a fin de mejorar la operatividad del Programa.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un diagnóstico propio del Programa del Servicio Estatal del Empleo analizando la problemática que se enfrenta en el entorno estatal y que aporte elementos para la justificación empírica tales como estadísticas, estudios, resultados de encuestas, censos, registros entre otros, así como con la justificación teórica que sustente el tipo de intervención gubernamental que el Pp desarrolla, considerando distintos trabajos de investigación académica e institucional, que contribuyan al análisis de las causas y efectos planteados. 2. Asimismo, realizar una adecuada focalización de la Población objetivo integrando en el diagnóstico el análisis de poblaciones de referencia, potencial, no afectada por el problema, postergada y objetivo. Este análisis se debe realizar con la mayor claridad y focalización, por lo que se deben considerar la ubicación, el grupo etario, la diferenciación por sexo, condiciones de vulnerabilidad, pobreza, niveles de ingreso, lo anterior empleando información oficial tales como estadísticas, estudios, resultados de encuestas, censos, registros entre otros. 3. En los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp C02 Capacitación para el trabajo impartida en bécate, C03 Apoyos de Fomento al autoempleo entregados y C04 Apoyos económicos otorgados a los beneficiarios de movilidad laboral, agregar las actividades necesarias y suficientes para producir los bienes y servicios que el Programa otorga a sus beneficiarios, con el propósito de fortalecer la lógica vertical de la MIR. 4. En los medios de verificación especificar la ruta para acceder a la información que permita reproducir el cálculo de los indicadores a fin de cumplir con la lógica horizontal de la MIR. 5. Desarrollar un Manual de Procesos específico del Programa para las acciones que se desarrollan en el ámbito local. 6. Realizar gestiones ante las instancias federales y estatales correspondientes a fin de implementar mecanismos y herramientas que permitan agilizar los procesos en cuanto a los tramites y llenados de formatos dirigidos empleadores y buscadores de empleo. 7. Gestionar ante instancias federales y estatales tales como el Centro de Capacitación y Desarrollo de Gobierno del Estado de Chihuahua (CECADE), la impartición de cursos para el personal que opera en Pp, a fin de potencializar su desempeño laboral. 8. Solventar los Aspectos Susceptibles de mejora que se deriven de las evaluaciones realizadas al Programa.
<p>4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Gerardo García Giles</p>
<p>4.2 Cargo: Director</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Evaluare Expertos en Políticas Públicas</p>
<p>4.4 Principales colaboradores: Aleida Martínez Muñoz y Eder Jesús Noda.</p>

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: proyectos@evaluare.mx									
4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 211-1342									
5. Identificación del (los) Programa(s)									
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Servicio Estatal del Empleo 2018									
5.2 Siglas: SEE									
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Secretaría del Trabajo y Previsión Social									
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):									
Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial: <input type="checkbox"/> Ente Autónomo: <input type="checkbox"/>					
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):									
Federal:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Local: <input type="checkbox"/>					
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):									
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s): Dirección del Servicio Estatal de Empleo Chihuahua									
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):									
Nombre:	Lic. Ana Rocío Escobar Rivero ana.escoba@chihuahua.gob.mx 01 (614) 429 3300 Ext. 24702		Unidad administrativa:	Dirección del Servicio Nacional de Empleo Chihuahua					
6. Datos de contratación de la evaluación									
6.1 Tipo de contratación:									
6.1.1 Adjudicación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres	<input type="checkbox"/>	6.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>	6.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>	6.1.5 Otro (señalar):	<input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Salvador Sáenz Fiol									
6.3 Costo total de la evaluación: \$ \$270,000.00 más IVA.									
6.4 Fuente de financiamiento: Estatal									
7. Difusión de la evaluación									
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación: https://www.stpschihuahua.com/									
7.2 Difusión en internet del presente formato: https://www.stpschihuahua.com/									